



## ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINACLA, LA PAZ

TEL. 9528-1317/9850-0686  
EMAIL: [municipinacla@yahoo.com](mailto:municipinacla@yahoo.com)



### COMUNICADO

Chinacla, La Paz 27 de septiembre del año 2024.

Para: Todos Los Empleado Municipales Alcaldia Municipal

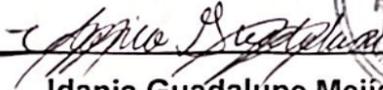
Reciban un cordial saludo deseándole que obtengan muchos éxitos en sus labores diarias.

La suscrita jefe de Recursos Humanos del municipio de Chinacla, Departamento de La Paz, en uso de las facultades que la ley confiere y en cumplimiento de nuestros deberes, por medio de la presente les COMUNICO: Que la semana del día lunes 30 de septiembre al viernes 04 de octubre se concederá asueto la Semana Morazánica. Dando cumplimiento al comunicado emitido por la secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, donde comunica a todas las dependencias de administración pública lo siguiente:

PRIMERO: Que, mediante Decreto Legislativo No. 78-2015, se han trasladado, con fines turísticos, los feriados correspondientes a las Festividades Cívicas del 3, 12 y 21 de octubre, bajo la denominación de "Semana Morazánica", el cual debe ser aplicado a partir del primer miércoles del mes de octubre, de cada año.

SEGUNDO: En tal sentido, se hace del conocimiento del público en general, que, para los empleados de la Administración pública en su conjunto, se concederá asueto la "Semana Morazánica", comprendida del lunes 30 de septiembre al viernes 4 de octubre de 2024. Se cargará a cuenta de vacaciones los días lunes 30 de septiembre y martes 01 de octubre de 2024.

Agradeciendo la atención a la presente:

  
  
**Idania Guadalupe Mejía Martínez**  
Jefe de Recursos Humanos

**¡Juntos construiremos el municipio que todos merecemos!**